

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (01)

Partida	: 04
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		76.355.818
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.435.435
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		906.795
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		32
	99	Otros		528.608
09		APORTE FISCAL		74.766.778
	01	Libre		73.950.143
	03	Servicio de la Deuda Externa		816.635
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11.046
	03	Vehículos		11.000
	04	Mobiliario y Otros		10
	05	Máquinas y Equipos		26
	99	Otros Activos no Financieros		10
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		142.559
	10	Ingresos por Percibir		142.559
		GASTOS		76.355.818
21		GASTOS EN PERSONAL	02	60.285.639
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	9.792.355
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.861
	01	Al Sector Privado		14.339
	006	Otras Transferencias		14.339
	07	A Organismos Internacionales		8.522
	002	A Organismos Internacionales		8.522
25		INTEGROS AL FISCO		5.252
	01	Impuestos		5.252
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.344.966
	03	Vehículos		32.926
	04	Mobiliario y Otros		24.333
	06	Equipos Informáticos		1.064.658
	07	Programas Informáticos		1.223.049
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		3.088.110

**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (01)

Partida	: 04
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
34	02	Proyectos		3.088.110
		SERVICIO DE LA DEUDA		816.635
	02	Amortización Deuda Externa		646.292
	04	Intereses Deuda Externa		170.343

**GLOSAS :**

- 01 No obstante lo dispuesto en el artículo 8° de esta ley, la Contraloría General de la República podrá construir, adquirir o disponer a cualquier título, de inmuebles destinados a casas habitación de su personal o a fines institucionales, en reemplazo de aquellos que enajene o restituya, o para construir nuevos edificios institucionales.
- 02 La Contraloría General de la República informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.
- 03 Incluye recursos para financiar gastos de servicios de alimentación provistos por el casino habilitado al efecto en la Contraloría General de la República.